

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE DUPOCSA (PROTECTORES QUIMICOS PARA EL CAMPO S.A.) A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS AÑO 1997**

Señores:

En cumplimiento a lo dispuesto por las leyes vigentes, me permito someter a vuestra consideración el presente informe de labores realizadas en el Ejercicio Económico de 1997.

En lo administrativo hemos tenido una amarga experiencia, motivos por los cuales nos vimos en la necesidad de efectuar una revisión general que nos ha dejado en claro una serie de anomalías que se venían efectuando al interior de la Empresa repercutiendo en lo Económico muy especialmente. Es ello el motivo principal por el atraso con que se da cumplimiento a lo expresado por la ley, lo cual es la presentación de los Estados Financieros a los respectivos organismo de control.

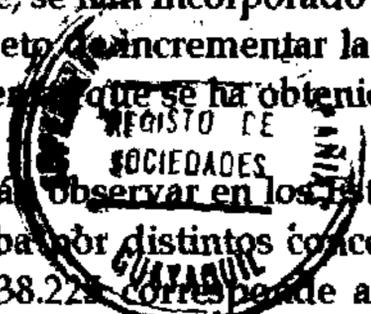
Con estos antecedentes, les manifiesto que fue necesario la contratación de nuevo personal para la Revisión Contable y Financiera de la Empresa, y luego de algún tiempo nos han presentado los Estados Financieros que hoy someto a vuestra consideración. Debo manifestarles que se han efectuado las gestiones legales pertinentes relacionadas con la desagradable sorpresa descrita anteriormente y que es bien conocida por Ustedes. Además estamos esperando concluir el análisis contable del ejercicio posterior para finiquitar en firme la parte legal que le corresponde a la empresa.

En otro orden de cosas y una vez concluida la parte contable el resultado que nos presenta al cierre del Ejercicio Económico de 1997, es positivo en la suma de S/.30'350.341 que luego de efectuarse el debido reparto del 15% a favor del personal de trabajadores, así como también el correspondiente pago de impuestos a favor del fisco, queda una utilidad repartible de S/.19'348.342; valor, señores accionistas, que sugiero, salvo vuestro mejor criterio, que después de efectuar la correspondiente reserva legal, su saldo pase a reforzar el Capital de Trabajo de la Empresa.

Es necesario manifestar que el total de ventas netas en el año 1997, alcanzaron la suma de S/. 13.585'233.648, observándose un incremento superior al 100% frente al año inmediato anterior, adicionalmente nuestro mercado de exportación va en aumento esperando que para los próximos Ejercicios Económicos represente un importante porcentaje de nuestras ventas.

En otro orden de cosas debo informarles que en el referido Ejercicio Económicos, objeto del presente informe, se han incorporado Activos. En la parte concerniente a maquinarias, y equipos con el objeto de incrementar la producción; objetivo que se ha cumplido ya que el aumento en las ventas que se ha obtenido, es en parte, producto de lo antes expresado.

Como ustedes podrá observar en los Estados Financieros emitidos, al cierre del Ejercicio, la Empresa adeudaba por distintos concepto un total de S/. 3.412'287.82 de este total, la suma de S/.2.919'738.225 corresponde a deudas que por las diversas importaciones de



23 ABR. 1999

materia prima hasta la fecha del cierre aún no eran canceladas a nuestro principal proveedor Crystal Chemical, cifra que representa el 85,57 por ciento del total de las deudas que mantenía la empresa.

Debo dejar expresado a ustedes que en base de un convenio firmado con el representante de Crystal Chemical, la Empresa a entregado como parte de pago de la deuda que se mantiene con este proveedor el total de materia prima no utilizada al cierre de ejercicio, así también hemos procedido a entregar como parte de pago a la citada empresa proveedora, la respectiva documentación que ampara las deudas que los diversos clientes mantenían con nosotros todo esto a parte del saldo que nos presenta el Estado Financiero y que ha sido analizado en líneas anteriores; esperando que con esto, nuestro proveedor quede garantizado en cuanto a los valores adeudados y así mismo guardar las mejores relaciones comerciales que hemos tenido y mas importante aún, señores accionistas, no vernos desabastecidos en lo que tiene que ver a la materia prima principalmente.

Queda a vuestra consideración el presente informe de labores así como también el Estado Financiero, el Estado de Ganancias y Pérdidas con sus respectivos anexos, cortados todos ellos al 31 de Diciembre de 1997 y el informe presentado por el Comisario Principal de la Empresa todo encuadrado dentro del marco legal vigente.

Atentamente,

  
Tito Oswaldo Reyes Cruz  
Representante Legal



23 APR 1999